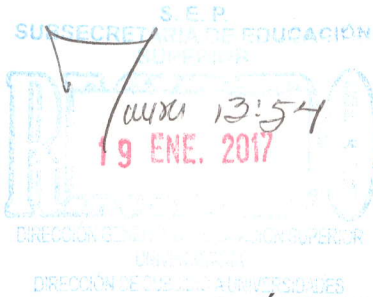




50
Autonomía
UAEM

Acuse

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN Y
DESARROLLO



Cuernavaca, Morelos, 16 de enero de 2017
Oficio No. SPD/019/2016
Asunto: Informes de Resultados

C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU
PRESENTE



Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros conforme a lo siguiente:

Primero, segundo, tercero y cuarto trimestre 2016:

- Fondo para la Atención a Problemas Estructurales 2015 de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad B (Reconocimiento de Plantilla).

Cuarto trimestre 2016:

- Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Fondo para la Atención a Problemas Estructurales 2016 de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad A (Reformas Estructurales).
- Fondo para la Atención a Problemas Estructurales 2016 de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad B (Reconocimiento de Plantilla).

RECTORÍA
UAEM 2012-2018



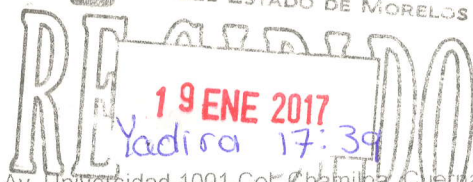
20 ENE 2017

RECIBIDO

RECIBIÓ: _____ HORA: 9:52



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS



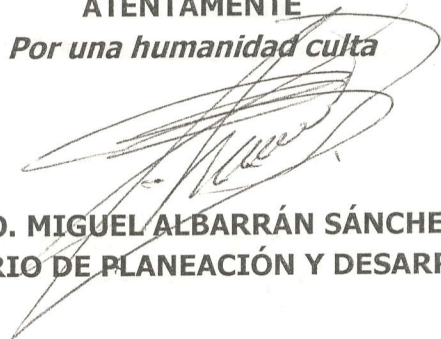
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 7033 Ext. 4342, coplade@uaem.mx

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
Por una humanidad culta



MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez. - Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016

FECHA

15/01/2017

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

DD/MM/AÑO

4

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2015

EJERCICIO

2016

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la calidad en los programas educativos de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la calidad de todos los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAEM, para la formación de profesionales libres, críticos y socialmente responsables, de acuerdo a los desafíos axiológicos de la realidad social, económica, cultural y política del Estado y el país, en el marco del contexto global y de una visión incluyente del desarrollo nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016 2017						
No	OBJETIVO	METAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Monto acumulado ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero de 2017	MONTO POR EJERCER
1	Mantener y consolidar la calidad de los programas educativos (PE) de licenciatura y posgrado que actualmente cuentan con este reconocimiento, e impulsar la calidad en aquellos PE que están en proceso de obtenerlo.	1.1 Atender las recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) referentes a los servicios educativos de los estudiantes de nivel superior matriculados en 49 programas educativos, 27 de licenciatura y 22 de posgrado.	6,252,841.15	89.59%	1,683,882.39	1,489,839.62	1,706,582.27	721,475.28	651,061.59
		1.2 Mejorar los servicios educativos que se brindan a los estudiantes matriculados en 26 programas educativos, 24 de licenciatura y dos de posgrado, para estar en condiciones de solicitar un proceso de evaluación y/o acreditación por parte de los CIEES, el COPAES y el PNPC.	5,568,706.72	87.79%	1,686,274.91	1,063,564.59	1,578,613.16	560,398.68	679,855.38
		1.3 Implementar los programas de seguimiento de trayectoria académica y planes de acción tutorial de 32 PE de licenciatura y 11 PE posgrado de la UAEM.	1,486,600.00	92.15%	195,391.94	709,304.36	0.00	465,221.80	116,681.90



2	Fortalecer las actividades de docencia, investigación y extensión de las 28 unidades académicas de nivel superior de la UAEM, a través de la mejora de los espacios académicos, con el propósito de brindar un servicio eficiente y eficaz a los estudiantes.	2.1 Dotar de los insumos necesarios (material didáctico) para el desarrollo de las actividades académicas de una Escuela de Estudios Superiores, 4 Facultades, seis Centros de Investigación.	383,396.84	88.20%	111,791.94	51,533.26	124,420.84	50,403.43	45,247.37
		2.2 Equipar y dar mantenimiento menor a las instalaciones de siete Escuelas de Estudios Superiores, 13 Facultades, seis Centros de Investigación, un Instituto y una Sede Regional.	4,492,632.29	88.78%	1,067,383.16	1,527,692.96	1,260,692.90	132,728.13	504,135.14
3	Posibilitar que estudiantes y docentes participen en diversas actividades académicas, para la mejora en los procesos formativos.	3.1 Apoyar la participación y organización de eventos y reuniones académicas de estudiantes y docentes de nuestras seis Escuelas de Estudios Superiores, 10 Facultades, seis Centros de Investigación, dos Institutos.	2,057,362.00	78.19%	264,659.60	1,107,922.36	14,640.00	221,400.33	448,739.71
		3.2 Impulsar la movilidad de docentes y estudiantes a través de estancias académicas a nivel nacional e internacional de las 5 Facultades y dos Centros de Investigación.	393,300.00	29.56%	0.00	82,949.88	4,490.95	28,806.00	277,053.17
		3.3 Impulsar la formación, profesionalización y capacitación de los cuadros docentes, coherente y pertinente, articulándola a las funciones sustantivas, que permita mejorar la calidad y pertinencia de los PE, de nuestras cinco Escuelas de Estudios Superiores, siete Facultades y dos Centros de Investigación.	842,100.00	87.86%	18,645.88	121,060.12	320,496.31	279,650.04	102,247.65
			21,476,939.00	86.85%	5,028,029.82	6,153,867.15	5,009,936.43	2,460,083.69	2,825,021.91

86.85%

23.41%

28.65%

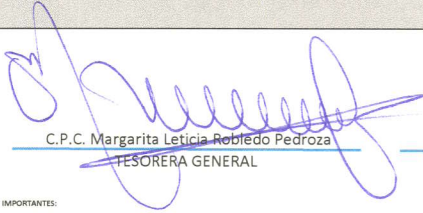
23.33%

11.45%

13.15%

Los fondos extraordinarios como el FECES 2015, han sido punto clave para responder a las exigencias inmediatas de la investigación y la docencia, así como a las necesidades que surgen más allá de los planes de estudio y los programas académicos. En este sentido en nuestra Universidad con apoyo de este fondo, se ha trabajado para mantener y consolidar la calidad de sus Programas Educativos (PE) de Licenciatura y Posgrado, con la finalidad de tener reconocimiento social y prestigio. Para lograr este cometido nuestras Unidades Académicas (UA) han dado atención a las distintas recomendaciones que son emitidas por los organismos evaluadores; se atendieron recomendaciones encaminadas al fortalecimiento de los laboratorios y aulas, por lo que se realizaron las siguientes acciones: el Centro de Investigación en Dinámica Celular requirió de materiales y reactivos para dotar a sus laboratorios, así como de IPad's que son utilizadas para dar tutorías; el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias aplicadas (CIICAp) adquirió material de laboratorio y acervo bibliográfico para mantener actualizados sus títulos; el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi) adquirió veintinueve mesas y algunas sillas de trabajo para aulas, centro de cómputo, laboratorios de investigación y consultorios de servicio, también adquirió acervo bibliográfico; la Escuela de Estudios Superiores de Atlahucan adquirió mobiliario (recepción recta); por otra parte la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) requirió de material de laboratorio para la realización de sus prácticas, así como de acervo bibliográfico y un plotter para la impresión de material de trabajo; la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería adquirió material como flexómetros, rotomartillo, destornillador inalámbrico, estación meteorológica, entre otros, los cuales son utilizados en los talleres en los que se encuentran inscritos los estudiantes; la Facultad de Enfermería actualizó su acervo bibliográfico ya que realizó la adquisición de noventa y un libros de diferentes títulos; de igual manera la Facultad de farmacia adquirió acervo bibliográfico y reactivos para los laboratorios en donde los estudiantes llevan a cabo sus prácticas; la Facultad de Medicina modernizó su sala de conferencias al adquirir sillas ejecutivas, así mismo adquirió acervo bibliográfico con la finalidad de que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para sustentar sus trabajos de investigación; la Facultad de Contaduría Administración e Informática (FCAeI) con ayuda del Colegio de Pedagogos del Estado de México ha capacitado a sus docentes con la finalidad de concluir la reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Informática (meta 1.1). En la meta 1.2 nuestras UA académicas realizaron acciones encaminadas a mejorar los servicios educativos que brindan a los estudiantes de licenciatura y posgrado; las acciones realizadas hasta este momento, ha permitido a algunas de nuestras UA atender necesidades con base a recomendaciones que han sido emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores con la finalidad de estar en condiciones de solicitar un proceso de evaluación y/o acreditación, de tal manera que la Facultad de Humanidades, el Centro de Investigación en Ciencias, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Escuela de Estudios Superiores de Jotutla, la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Psicología, de acuerdo a sus necesidades realizaron la adquisición de materiales (desarmadores, tapete antiestático, pilas recargables, extensión eléctrica, switch Summit, entre otros), mobiliario como bancos industriales, así como la adquisición de acervo bibliográfico; la FCAeI recibió apoyo para realizar la reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Pública y la Facultad de Psicología llevó a cabo un curso de capacitación dirigido a la comisión de reestructuración y actualización con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para continuar con el trabajo de reestructuración y actualización del PE de la Licenciatura en Psicología; por último, la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec recibió la visita de evaluadores CIEES los cuales llevaron a cabo la evaluación de la Licenciatura en Docencia y si está a la espera de los resultados. Con la finalidad de implementar los Programas de Seguimiento de Trayectoria Académica y los Planes de Acción Tutorial, la Facultad de Psicología ha realizado un programa informático integral, que permite obtener información actualizada y sistematizada en una base de datos de los alumnos y docentes, además se dio apoyo a dos docentes para que asistieran al 12° Congreso de Investigación Educativa Internacional "La enseñanza y el Aprendizaje en la Era del Conocimiento", lo que permitió que reforzaran su conocimiento en las tutorías a nivel Licenciatura; de igual manera el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) efectuó la consultoría, diseño e implementación para el desarrollo de un Sistema Informático que facilite el seguimiento de evaluación de las trayectorias académicas de los estudiantes, así como la consulta y el seguimiento de la actividad tutorial; la Escuela de Teatro, Danza y Música gestionó la realización del curso de "Seguimiento de Trayectorias" con la finalidad de capacitar a los profesores de tiempo parcial del PE en Teatro, para el seguimiento de las trayectorias; en la Facultad de Enfermería se llevó a cabo un curso taller enfocado a las estrategias de intervención para la actividad tutorial dirigido a la planta docente, con la finalidad de ofrecer a los estudiantes una educación de calidad (meta 1.3). Con la intención de seguir fortaleciendo las actividades de docencia, investigación y extensión, se han llevado a cabo acciones para la mejora de los espacios académicos que permitan el adecuado desarrollo de las actividades de los docentes y estudiantes, la FCB realizó la adquisición de reactivos de laboratorio y un sujetador de plástico para objetos calientes, un flexómetro, así como material deportivo (uniformes, balones, tableros y piezas de ajedrez, entre otros) que son necesarios para el desarrollo de actividades académicas; el CIICAp adquirió una tarjeta Raspberry que es un complemento para los experimentos electrónicos que se llevan a cabo en los laboratorios (meta 2.1). Con la finalidad de contar con instalaciones físicas modernas y adecuadas a las necesidades de la oferta educativa actual y futura que proporcione ambientes apropiados para el desarrollo normal de las actividades académicas, científicas y administrativas de apoyo, y así atender los problemas detectados en materia de infraestructura, se ha ejercido recurso para el equipamiento de laboratorios y adquisición de material para actividades académicas, como una forma de subsanar las carencias que presenten nuestras distintas UA y Centros de investigación; Es por esto que en este trimestre fueron cuatro centros de investigación y dos UA las que ejercieron recurso de esta meta en base a sus necesidades; algunas de las acciones realizadas para contribuir al alcance de la meta fueron: compra de material y contratación para realizar servicio de mantenimiento a aulas, laboratorios y equipo de laboratorio; por otra parte, la Facultad de Artes adquirió un micrófono y una grabadora de mano, y la FCB realizó la adquisición de una balanza de resorte y una estación climática, para la realización de las actividades académicas establecidas en su plan de estudios (meta 2.2). En cuanto a la meta 3.1 que se refiera a la participación y organización de eventos y reuniones académicas de estudiantes y docentes, se informan las siguientes acciones: en la Escuela de Teatro, Danza y Música se realizaron dos salidas una a la zona arqueológica de Xochicalco y otra al Palacio de las Bellas Artes, estas actividades forman parte de las actividades académicas curriculares propuestas en el semestre en el PE de Teatro, estas actividades benefician de manera significativa a los estudiantes dentro de su proceso formativo en la materia de Teatro Prehispánico Colonial y Teatro Mexicano del Siglo XIX; de la Facultad de Psicología fue una profesora de licenciatura y una de maestría las que participaron con presentación de cartel en el "VIII Congreso Iberoamericano de Psicología Clínica y de la Salud" , además un estudiante participó en la "LPVC DE Voleibol Cancún de la Liga MX"; el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) dio apoyo para que cuatro estudiantes participaran en el "XXXI Congreso Nacional de Bioquímica", de igual manera dio apoyo para que tres PTC participaran en el "XXVI Curso Nacional de Control Biológico"; el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) apoyó a dos estudiantes para su participación con cartel en el "XV Congreso Nacional de Ictiología"; la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero inscribió a un total de 17 estudiantes al taller de "Revisiones fiscales" y además, realizaron una visita cultural al despacho Price Waterhouse Coopers S.C. y asistieron a la obra teatral "Extraños en un Tren"; por último de la Facultad de Enfermería dos PTC asistieron al "V Simposio Iberoamericano de Historia de la Enfermería", dos PTC participaron en el "1er Congreso de Bioética". Con la finalidad de impulsar la movilidad en los estudiantes, la Facultad de Diseño apoyó a un estudiante de Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad para que realizara una estancia corta de investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, con esta estancia el estudiante logró reforzar la investigación en el tema de sus tesis el "Análisis del Fanzine como un Fenómeno Estético Perteneciente a la Cultura Visual" (meta 3.2). En atención a la formación, profesionalización y capacitación de los cuadros docentes, en el presente trimestre se han realizado las acciones necesarias para contribuir con la mejora de la calidad y la pertinencia de nuestros PE, de tal manera que las acciones que contribuyeron para el alcance de la meta son: en la Facultad de Psicología se llevó a cabo el curso de "Supervisores de prácticas de la Licenciatura en Psicología" con el objetivo de actualizar y atender las recomendaciones para supervisión de prácticas, por otra parte, se realizó la impresión de tesis: "Transversalización de la no Violencia de Género entre Estudiantes de la UAEM", "Conformación de Redes de Soporte Social como Mecanismo Potenciador de un Modelo de Vida Alternativa", "Planeación desde un Enfoque Interconductual para generar Competencias Matemáticas en Primaria", "Programa para Potenciar el Aprendizaje Estratégico en


Estudiantes Universitarios", "Programa de Enriquecimiento Extracurricular para Alumnos con Aptitud Intelectual Sobresaliente en una Secundaria de Tepoztlán Morelos", "Fortalecimiento de la Lectura y Escritura Mediante Actividades de Tipo Recurrente en Niños Institucionalizados", "La Creación Artística en la Orientación al Desarrollo Socioemocional de Escolares con Aptitud Intelectual Sobresaliente"; en la FCAel se impartió una serie de cursos denominados: "Certificación de Cableado Estructurado y Seguridad Informática"; "Desarrollo en Habilidades Gerenciales", "Actualización de Arquitectura de Computadoras", "Inglés de Negocios", "Seminario de Normas de Auditoría", "Contabilidad Electrónica para Envío al SAT", "Enajenación de Acciones y Distribución de Dividendos Tratamiento Fiscal del Régimen Primario", "Régimen Fiscal de Construcción Incluyendo Seguridad Social", "Aplicación Práctica del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios", "Régimen del ISR Opcional para Grupos de Sociedades", "Sistema y Métodos de Costos", "Normas de Información Financiera"; en la Escuela de Estudios Superiores de Cuautla se llevó a cabo la coedición de la obra: "Los Usos Sociales del Conocimiento" impactando en los PE de Licenciatura de Economía, Sociología, Relaciones Públicas, Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales; por último en la Escuela de Teatro, Danza y Música, se llevaron a cabo los cursos: "Pedagogía y Artes. Educación Artística y Desarrollo Humano. ¿Qué hace un Artista?" y el curso de "Introducción a La Rítmica Dalcroze" con el objetivo de fomentar el intercambio cultural académico de los maestros de licenciatura, para impactar de manera positiva en su desarrollo profesional y académico, por otra parte se imprimió el texto dramático: "Melodía de Sangre para Estrellas" de Javier Márquez, los cuales servirán para la realización de puesta en escena de los alumnos del PE de Teatro en los semestres agosto-diciembre del 2016 y enero-junio del 2017 (meta 3.3).



C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL



Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR



C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"